



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
SANTO DOMINGO ANTIOQUIA
Calle 13 N° 14-19. Teléfono 862 13 49
Correo: jprmpalsdomingo@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADOS CIVIL NÚMERO. 42

PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CONTENIDO DEL AUTO	FECHA	FOLIO
1 Deslinde y Amojonamiento	05690 40 89 001 2022-00001-00	Gloria Rodríguez de Jaramillo	Municipio de Santo Domingo- Antioquia	Auto No.216 Admite la demanda.	19/04/2022	3
2 Ejecutivo	05690 40 89 001 2021-00005 00	Fabio Ignacio Mira Valencia	Omar Esneider Puerta Taborda	Auto No.215 Decreta Pruebas.	19/04/2022	2
3 Pertenencia	05690 40 89 001 2021-00038 00	Luis Carlo Hernández García	María Angélica Acevedo Galeano Ricardo Acevedo Herederos Indeterminados de María de la Paz Vergara García y otros	Auto No. 210 Nombra Curador Ad Litem, al Doctor Víctor Raúl Posso Agudelo.	19/04/2022	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO; EN LA FECHA 20/04/2022 Y A LAS 8:00 A.M, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M

**PIEDAD ELENA GALLEGO GARCIA –
SECRETARIA**